



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**AVISO INFORMATIVO.**

**EL SUSCRITO JEFE DE DIVISIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.**

**SE PERMITE INFORMAR**

A los participantes del proceso para proveer los cargos de la planta de personal de la Cámara de Representantes, que de conformidad con lo establecido en el instructivo adoptado por la Dirección Administrativa de la Corporación, el plazo para presentar reclamaciones al estudio definitivo, en el que se determina el cumplimiento de todos los requisitos para optar por el derecho preferencial, es el mismo de la publicación de este, esto es, de tres (3) días.

En tal sentido, el plazo para presentar reclamaciones por parte de los aspirantes a los empleos grado 5 y 6 fenece, el próximo Viernes 17 de febrero de 2017. Hora: 5:30 PM.

Atentamente,

  
**VIRGILIO FARFAN ROJAS**  
Jefe División de Personal